



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Jhonatan Herrera	11/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución
08001418900520220061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Diomar Esther Coronado Polo	11/01/2023	Auto Rechaza - 1.Rechazar De Plano La Presente Demanda Ejecutiva Instaurada A Través De Apoderado Judicial De La Sociedad Fintra S.A., Identificada Con Nit No. 802.022.016- 1 Contra Diomar Esther Coronado Polo Identificada Con C.C No. 55.241.434. Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

10648db7-e5a2-4a7e-89a5-ccad27e61c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220061700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Antonio Aragon Cotes	Mirna Lucila Sierra Fernandez	11/01/2023	Auto Rechaza - 1.Rechazar De Plano La Presente Demanda Ejecutiva Instaurada A Través De Apoderado Judicial De Ruben Antonio Aragon Cotes Identificado Con C.C. No. 77.011.154, En Contra De Mirna Lucia Sierra Fernandez Identificada Con C.C. No. 45.578.457. Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

10648db7-e5a2-4a7e-89a5-ccad27e61c51